

*Acuerdo de 24 de enero, nombrando Inspector Gral. de Heda.
i Policía de la costa Norte de la República, al señor Gral.
don Manuel Gross.*

EL GOBIERNO:

Considerando: que es de suma importancia para la República, tener un empleado que vigile sobre los intereses Fiscales en el territorio de la costa Norte de la República, desde San Juan del Norte hasta el Cabo de Gracias á Dios; i atendiendo á que el señor General de Brigada don Manuel Gross es conocedor de la enunciada costa i sus puntos adyacentes i que ademas reúne las cualidades que la lei exige; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

1º Nómbrase Inspector General de Hacienda i Policía de la costa Norte de la República de Nicaragua, desde San Juan del Norte hasta el Cabo de Gracias á Dios al mencionado señor Gral. don Manuel Gross, quien disfrutará del sueldo de cien pesos mensuales, que le seran satisfechos del producto de la renta de aquella costa.

2º Separadamente se darán al nombrado las instrucciones correspondientes — Comuníquese — Managua, 24 de enero de 1867—Martínez.
